

VAD- 1762

Florencia, 03 de noviembre de 2021

Señor(a)

**ADRIAN MAURICIO FIGUEROA**

Dirección: CR 9ª No. 33-16 BRR LA VICTORIA  
FLORENCIA

Móvil: 3143688590 / 3203559014

Correo electrónico: [figueroatamayo@hotmail.com](mailto:figueroatamayo@hotmail.com)

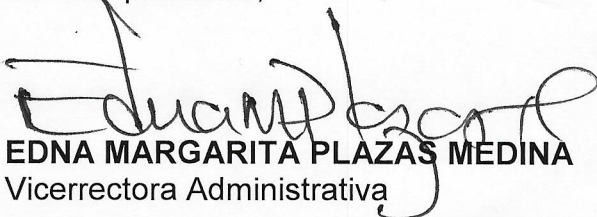
Arrendatario(a)

Asunto: Notificación por Aviso.

Respectado señor: **ADRIAN MAURICIO FIGUEROA**

Comedidamente le comunico que mediante Oficio VAD - 417 del 28 de septiembre 2021 suscrito por la Vicerrectora Administrativa Especialista EDNA MARGARITA PLAZAS MEDINA, enviado al correo [figueroatamayo@hotmail.com](mailto:figueroatamayo@hotmail.com) y la dirección CR 9ª No. 33-16 BRR LA VICTORIA a través de correo postal autorizado (472) EL CUAL CERTIFICO QUE NO EXISTE LA DIRECCIÓN; se le comunicó y citó a Notificación Personal en varias oportunidades, del oficio ya referenciado al inicio del escrito, por el cual se cita con el fin de que restituya inmueble arrendado y comunicación de certificado de deuda. En vista de la no concurrencia del interesado a la diligencia de notificación personal, se da aplicación a lo establecido en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011, procediendo a la publicación del presente aviso con copia integral anexa del citado oficio, para cuyo efecto se fija en la página web de la Universidad de la Amazonia por el término de 5 días, advirtiéndose que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente de su retiro.

Sin otro particular,

  
**EDNA MARGARITA PLAZAS MEDINA**  
Vicerrectora Administrativa

  
Proyecto: Anyela Zulieth Fajardo  
Coordinadora de contratación VAD

Gestión e Investigación para el Desarrollo de la Amazonía

Calle 17 diagonal 17 con carrera 3F Barrio El Porvenir  
[atencionalciudadano@uniamazonia.edu.co](mailto:atencionalciudadano@uniamazonia.edu.co)  
[www.uniamazonia.edu.co](http://www.uniamazonia.edu.co)  
Florencia Caquetá

